



ESPAMMFL

**RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020**

MISIÓN

- ❑ Formar profesionales pertinentes con compromiso ético y social, garantizándolo desde la calidad de las funciones sustantivas.

VISIÓN

- ❑ Ser un centro de referencia en la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo agropecuario regional.



VALORES INSTITUCIONALES

VALORES SOCIALES

- SOLIDARIDAD, COOPERATIVISMO, TOLERANCIA, RESPETO, JUSTICIA.

VALORES ÉTICOS

- HONESTIDAD, INTEGRIDAD, PROBIDAD, IMPARCIALIDAD, VERACIDAD, DIGNIDAD Y HONRADEZ.

VALORES INTELECTUALES Y ACADÉMICOS

- CREATIVIDAD, PUNTUALIDAD, CONFIDENCIALIDAD, EFICIENCIA, ARMONÍA LABORAL, LABORIOSIDAD, DISCIPLINA, LEGALIDAD.



POLÍTICA DE CALIDAD

Ejecutar los procesos claves con base en la eficiencia y eficacia propias de la gestión de la calidad

Mantener la mejora continua de los procesos académicos, de investigación, bienestar y vinculación con la comunidad, con sujeción a estándares de calidad nacional e internacional.

Brindar una atención personalizada orientada a la identificación y adopción de soluciones en función de las necesidades planteadas en cada caso.

Evaluar sistemáticamente la calidad percibida por los clientes/usuarios para el perfeccionamiento continuo de los servicios ofertados.

Establecer una planificación colaborativa que integre los requerimientos de logística, infraestructura y materiales esenciales para la realización de los procesos y los servicios derivados de estos.

Fomentar el desarrollo personal y profesional del talento humano clave en la prestación de los servicios.

Función sustantiva formación



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

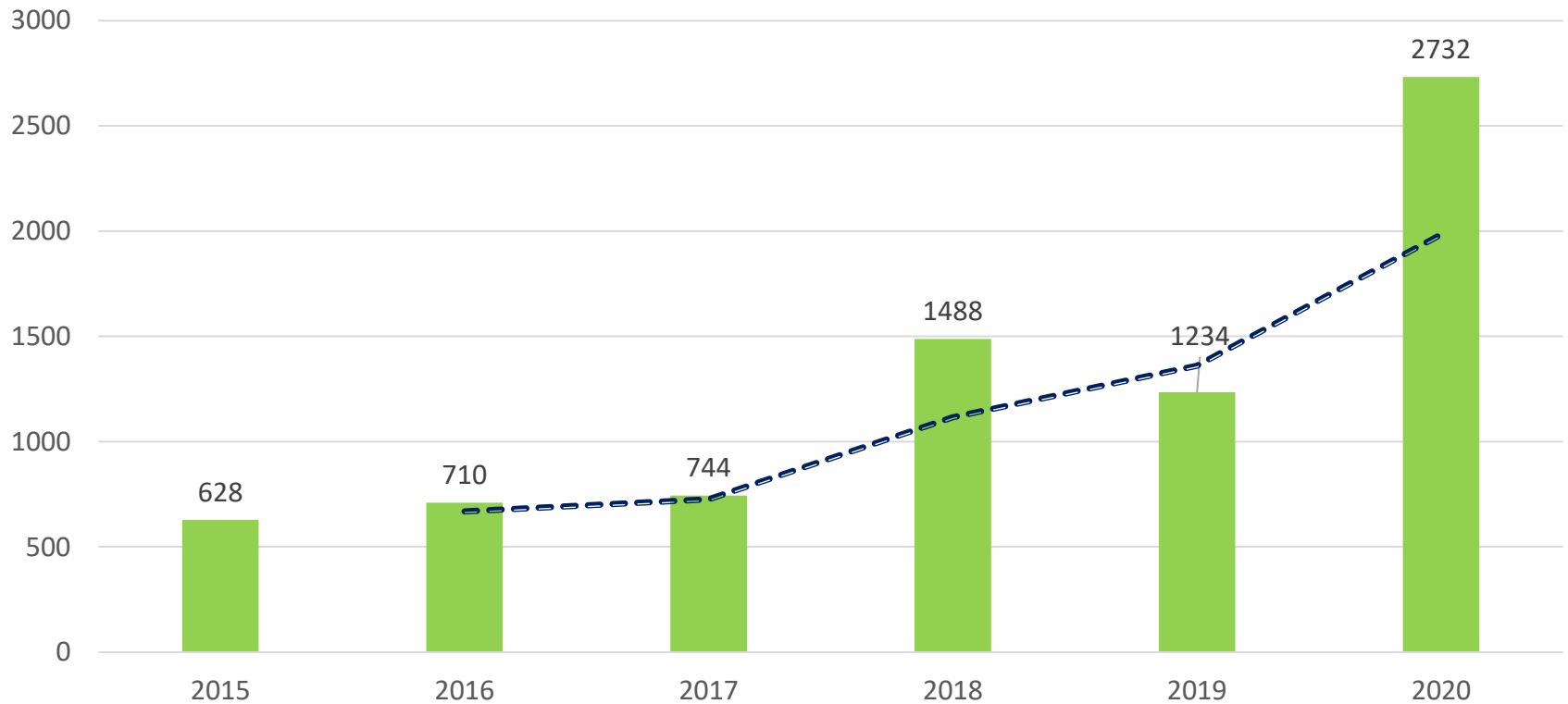
1. Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM MFL.

- Estructurar un marco de procedimientos institucionales pertinente a la realidad de la ESPAM MFL, acorde al marco legal nacional vigente.
- Incrementar el claustro docente titular para fortalecer los procesos de docencia e investigación de la ESPAM MFL.
- Ampliar la oferta de estudio de posgrado y formación continua, alineada al plan de desarrollo nacional que fortalezca la pertinencia de las carreras de la ESPAM MFL.
- Mejorar la eficiencia terminal de los estudiantes de nivelación, grado y posgrado a través del fortalecimiento de los procesos de formación, investigación y vinculación.



NÚMERO DE CUPOS PARA EL INGRESO A NIVELACIÓN

ESTUDIANTES QUE INGRESAN A NIVELACIÓN





TASA DE PERMANENCIA TASA DE TITULACIÓN DE GRADO Y POSGRADO

TASA DE PERMANENCIA

84,27%

Tasa de titulación de grado

52,50%
(No incluye el segundo grupo de incorporaciones porque se desarrolló a inicios de 2021)

Tasa de titulación de posgrado

57%

Adicionalmente, se tituló al 45% de estudiantes de la I cohorte que no obtuvieron titulación en 2019



NORMATIVA INTERNA QUE REGULE LA GESTIÓN DOCENTE E INVESTIGATIVA ACORDE A LA LOES Y RÉGIMEN ACADÉMICO.

Codificación del reglamento de portafolio de asignatura.

Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de Carreras de Grado de la ESPAM MFL.

Codificación del Reglamento Integral de Coordinador/a General Académico/a de Carreras y Coordinador/a de año de la ESPAM MFL.

Reforma a Instructivo para la Elaboración del Distributivo Docente.



Informes de selección de ayudantes de cátedra, acorde al Instructivo de Ayudantía de Cátedra de las Carreras de Grado de la ESPAM MFL.

Plan de Mejoramiento Académico.

Plan Institucional de tutorías académicas para estudiantes de las carreras de grado.

Estandarización del proceso de oferta académica.

Instructivo para creación de aula virtual

Guía de estudio y desarrollo de clase.

Instructivo de defensa y graduación de programas de posgrado en función de la emergencia sanitaria.

Instructivo para la Planificación, Ejecución y Evaluación de Proyectos Integradores de Saberes de las Carreras de Grado de la ESPAM MFL

Instructivo para la Asignación de Peritos Académicos de los Programas de Posgrado/Carreras de Grado de la ESPAM MFL



SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL

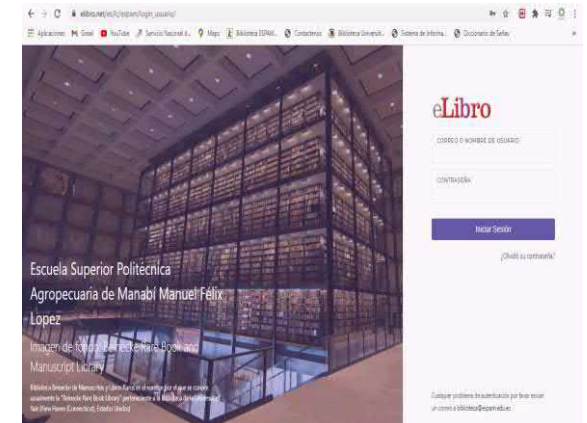
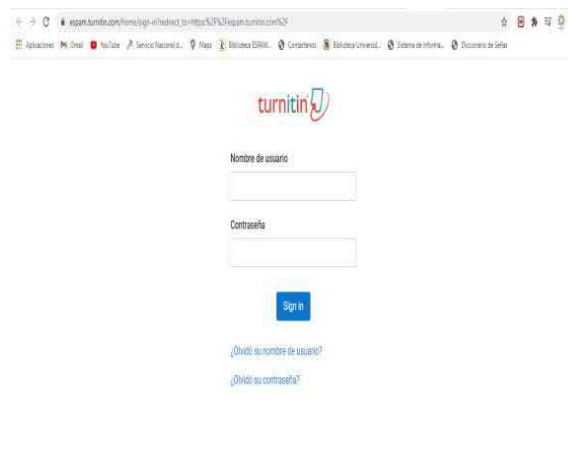
Todas las carreras realizaron seguimiento a graduados mediante la aplicación de encuestas de empleabilidad y satisfacción a graduados y egresados.

Los análisis de pertinencia de carreras y actualización del meso currículo se realizan con periodicidad bianual correspondiendo hacerlo en 2021.

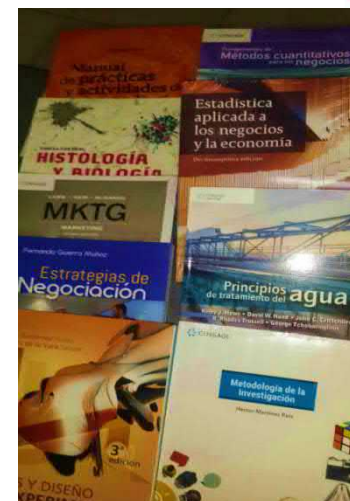
BIBLIOTECA



- ❑ Se mantiene en funcionamiento el sistema integrado de gestión bibliotecaria KOHA.
- ❑ Se encuentra activo el repositorio digital DIGITAL SPACE.
- ❑ Contratación del servicio de suscripción al sistema antiplagio TURNITIN SIMILARITY.
- ❑ Contratación del servicio de acceso y uso a la biblioteca virtual E-LIBRO ESPAÑOL.
- ❑ Contratación del servicio de acceso y uso a la base de datos SCIENCEDIRECT ARTICLE CHOICE 170.



- ❑ Adquisición de 39 libros para incrementar el acervo bibliográfico.
- ❑ A pesar de la situación actual, de tener el impedimento de poder acudir directamente a los estudiantes, se ha contado con recursos tecnológicos como las redes sociales, el correo electrónico institucional o un mensaje de Whatsapp para poder llegar a los usuarios de la biblioteca, para informarles acerca de los servicios con los que se cuenta, así como de la manera de ingresar a los recursos digitales en línea.
- ❑ Capacitación al personal que labora en Biblioteca sobre **"HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO E INVESTIGACIÓN"**.



ESPAMMFL
 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
 AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ



SOPORTE PERSONALIZADO

El Centro de Información Bibliotecario de la ESPAM MFL ofrece a los Docentes y Estudiantes la disponibilidad del servicio de soporte personalizado, a través de:

Correo: biblioteca@espam.edu.ec
 Tlfs...: 0990585281 - 0967587844



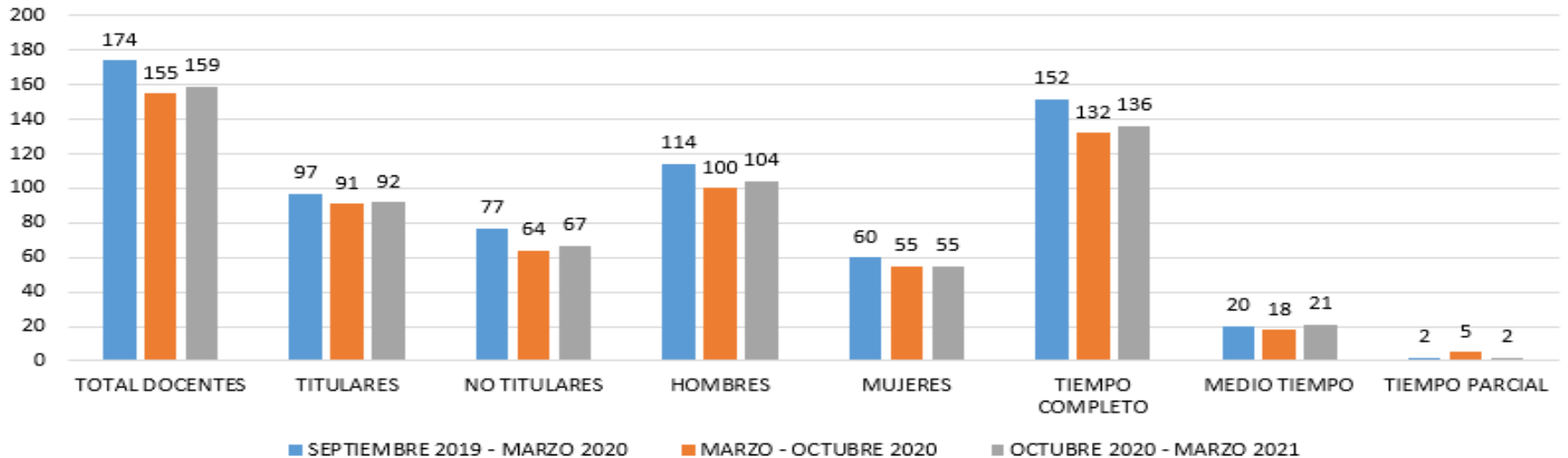
DOCENTES



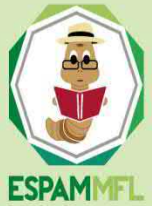
DOCENTES ESPAM MFL

PERIODO ACADÉMICO	TOTAL DOCENTES	TITULARES	NO TITULARES	HOMBRES	MUJERES	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL
SEPTIEMBRE 2019 - MARZO 2020	174	97	77	114	60	152	20	2
MARZO - OCTUBRE 2020	155	91	64	100	55	132	18	5
OCTUBRE 2020 - MARZO 2021	159	92	67	104	55	136	21	2

DOCENTES ESPAM MFL



DOCENTES



- Promedio de 162 docentes durante el año 2020
- 57% docentes titulares
- 65% hombres
- 35% mujeres
- 86% docentes a tiempo completo
- 12% docentes a medio tiempo
- 2% docentes a tiempo parcial
- 86% docentes con grado de magister
- 15% docentes con grado de doctor
- 36% cursando doctorado
- 2% docentes con discapacidad



DOCENTES

PERIODO SEPTIEMBRE 2019 - MARZO 2020

CARRERAS	TOTAL DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL GASTO DOCENTES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	24	432	387.000,00
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	26	460	357.957,00
AGROINDUSTRIA	21	424	414.261,98
COMPUTACIÓN	19	236	408.304,24
INGENIERÍA AGRÍCOLA	20	294	402.696,90
INGENIERÍA AMBIENTAL	26	567	416.341,41
MEDICINA VETERINARIA	23	484	422.961,54
TURISMO	15	254	290.053,20
TOTAL	174	3151	3.099.576,27

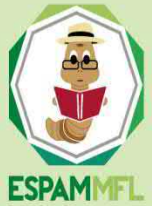
PERIODO MARZO - OCTUBRE 2020

CARRERAS	TOTAL DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL GASTO DOCENTES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	21	484	328.527,46
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	24	519	296.294,46
AGROINDUSTRIA	18	443	350.094,21
COMPUTACIÓN	14	233	321.031,19
INGENIERÍA AGRÍCOLA	18	315	360.524,07
INGENIERÍA AMBIENTAL	24	599	312.728,48
MEDICINA VETERINARIA	23	547	341.975,43
TURISMO	13	255	219.444,55
TOTAL	155	3395	2.530.619,85

PERIODO OCTUBRE 2020 - MARZO 2021

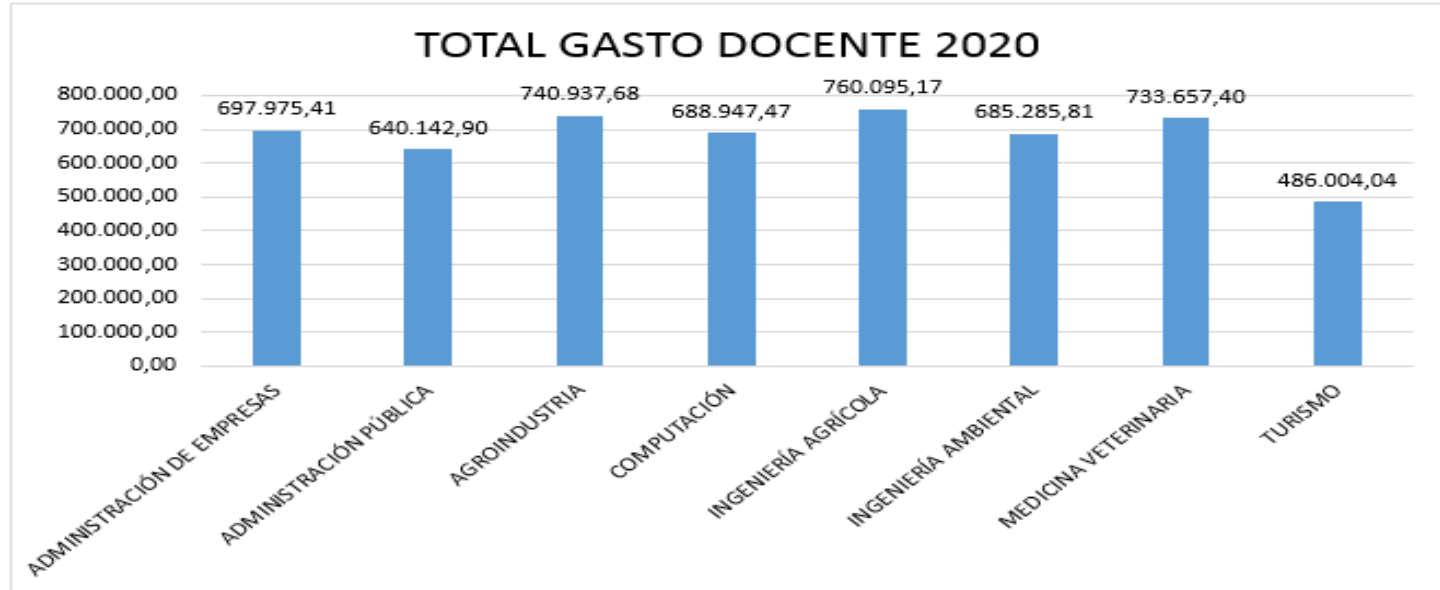
CARRERAS	TOTAL DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL GASTO DOCENTES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	23	553	352.053,76
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	25	576	316.179,23
AGROINDUSTRIA	19	505	345.867,88
COMPUTACIÓN	14	295	309.132,32
INGENIERÍA AGRÍCOLA	18	388	375.191,26
INGENIERÍA AMBIENTAL	22	667	333.352,94
MEDICINA VETERINARIA	23	677	371.111,38
TURISMO	15	312	251.649,94
TOTAL	159	3973	2.654.538,72

DOCENTES



TOTAL GASTO DOCENTE 2020

CARRERAS	TOTAL
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	697.975,41
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	640.142,90
AGROINDUSTRIA	740.937,68
COMPUTACIÓN	688.947,47
INGENIERÍA AGRÍCOLA	760.095,17
INGENIERÍA AMBIENTAL	685.285,81
MEDICINA VETERINARIA	733.657,40
TURISMO	486.004,04
TOTAL AÑO 2020	5.433.045,88



ESTUDIANTES



PERÍODO SEPTIEMBRE 2019-MARZO 2020

	Hombres	Mujeres	Beneficiarios de becas	Estudiantes con discapacidad
Administración de Empresas	171	261	40	5
Administración Pública	154	306	42	5
Agroindustria	207	217	42	1
Computación	163	73	33	3
Ingeniería Agrícola	182	112	41	0
Ingeniería Ambiental	269	298	49	3
Medicina Veterinaria	278	206	43	2
Turismo	112	142	39	4
TOTAL	1536	1615	329	23

PERÍODO MARZO-OCTUBRE 2020

	Hombres	Mujeres	Beneficiarios de becas	Estudiantes con discapacidad
Administración de Empresas	196	288	55	3
Administración Pública	181	338	41	4
Agroindustria	218	225	42	2
Computación	170	63	33	1
Ingeniería Agrícola	200	115	40	0
Ingeniería Ambiental	277	322	40	3
Medicina Veterinaria	297	250	43	4
Turismo	109	146	39	4
TOTAL	1648	1747	333	21

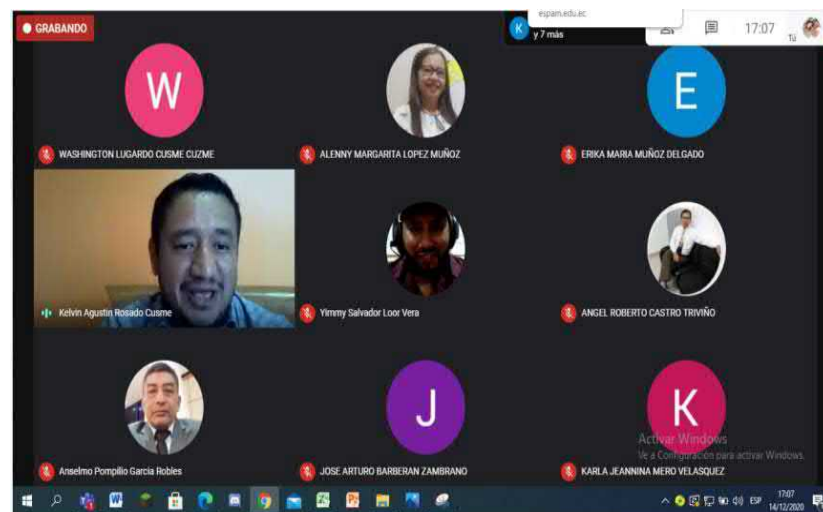
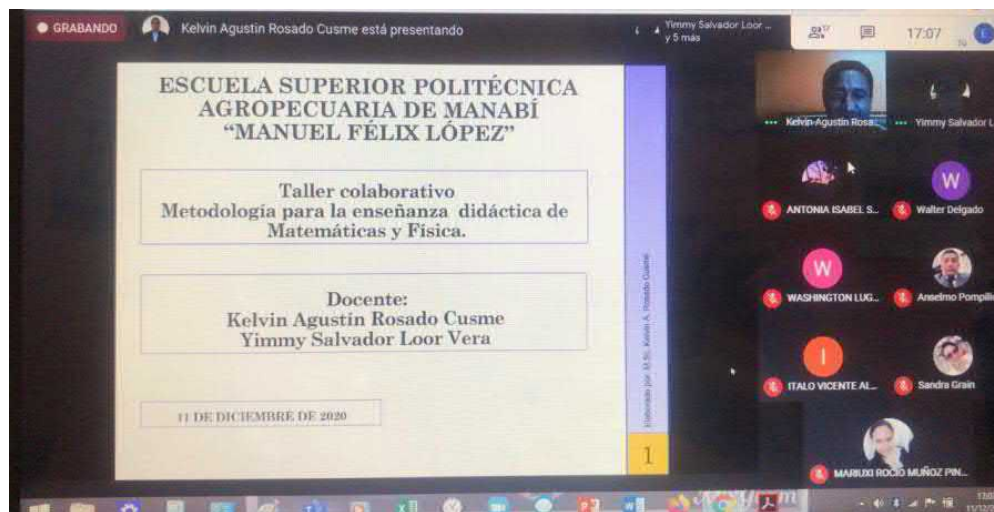
PERÍODO OCTUBRE 2020-MARZO 2021

	Hombres	Mujeres	Beneficiarios de becas	Estudiantes con discapacidad
Administración de Empresas	240	313		3
Administración Pública	195	381		4
Agroindustria	236	269		2
Computación	210	85		1
Ingeniería Agrícola	235	153		0
Ingeniería Ambiental	308	359		3
Medicina Veterinaria	363	314		4
Turismo	113	199		4
TOTAL	1900	2073	0	21

PROCESOS COLABORATIVOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA



- Se coordinó en conjunto con Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección de Posgrado y Educación Continua, así como con docentes de varias carreras la impartición de talleres colaborativos a docentes de educación media del Distrito 13D07 Chone - Flavio Alfaro, iniciando en el mes de diciembre con el taller Metodología para la enseñanza y didáctica de Matemáticas y Física.



POSGRADO



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM MFL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

- Normativas internas de Posgrado en amparo a la emergencia sanitaria, aprobadas por Consejo Politécnico:
- Plan de Contingencia
- Instructivo Modalidad de enseñanza Virtual
- Instructivos de Horas Sincrónica y Asincrónica de Posgrado
- Guía de Estudios
- Instructivos de Defensas y Graduación

NÚMERO DE PROGRAMAS DE POSGRADO VIGENTES EN LA ESPAM MFL

Apertura de la I Cohorte de un programa de maestría aprobado en el 2019



Apertura de la II Cohorte de dos programas de maestría aprobados en el 2018



Apertura de la III Cohorte de dos programas de maestría aprobados en el 2018



NÚMERO DE PROYECTOS PARA PROGRAMAS DE MAESTRÍAS REVISADOS Y APROBADOS POR EL CES Y TASA DE TITULACIÓN DE GRADO Y POSGRADO

En el 2020, 1 proyecto de maestría en la modalidad semipresencial pertinente a la carrera de computación se envió a el CES el mismo que fue aprobado en Enero de 2021.



Se tituló el 25% de los estudiantes de Posgrado de la I Cohorte que no obtuvieron su titulación en el 2019



A diciembre de 2020, la tasa de titulación para los maestrantes de dos programas de maestrías II Cohorte fue del 57%



FORMACIÓN CONTINUA Y AVANZADA, ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Cursos de formación continua, avanzada y actualización profesionalizante para los docentes de las carreras de la ESPAM MFL	Educación continua	100% de los cursos de educación continua responden a necesidades de docentes y estudiantes.
		75% de participantes culminaron satisfactoriamente los cursos de educación continua.
	Actualización docente	Diagnóstico de necesidades de actualización docente.
		Aprobación del Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica marzo-diciembre 2020.
		86% docentes capacitados.

Función sustantiva de Investigación



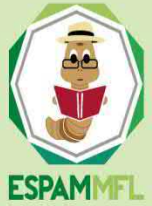
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

2. Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que se contribuya al desarrollo de la Zona cuatro y el país.

- Promover una Planificación de Investigación Institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación.
- Gestionar los recursos económicos propios para actividades I+D+i.
- Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona cuatro y del país.
- Incrementar la producción académica científica.

PLAN DE INVESTIGACIÓN ARTICULADO AL PEDI



- Se llevaron a cabo reuniones con las carreras para socializar y dar seguimiento al Plan de Investigación.
- Se actualizó el Reglamento del Comité de Bioética.
- Reglamento de Gestión de Recursos Externos para proyectos de Investigación, Vinculación, Emprendimiento, Innovación, Tecnología, Productivos y otros.
- Se actualizó el Instructivo de la Comisión de Investigación e Instructivo de la Coordinación General de Investigación.

IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE FONDOS EXTERNOS PARA INVESTIGACIÓN



- ❑ Presentación del proyecto del grupo PROINBIO “Microencapsulación en Partículas Bioactivas de Microorganismos Benéficos para el Control Biológico de Enfermedades en Campo“ en la Convocatoria CEPRA RED-CEDIA.
- ❑ Se ha conseguido el aporte de la empresa VETOQUINOL de Francia con la prestación de servicios científicos del Dr. Gabriel Bó en el proyecto “Prolongación del proestro en programas de sincronización de la ovulación sobre la respuesta reproductiva bovina” del grupo REPROSAVET.
- ❑ Se está gestionando recursos externos para contribuir a la ejecución del proyecto “Determinación del requerimiento hídrico de los cultivos en el valle Carrizal – Chone” del grupo MSSA.

CONFORMAR GRUPOS DE INVESTIGADORES ACORDES A PROCEDIMIENTOS, NORMATIVAS, Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN



- 11 Grupos de Investigación en funcionamiento.
- 40 proyectos de investigación en ejecución.
- Actualización de las bases para convocatoria de proyectos de investigación.
- Ingreso de 5 nuevos investigadores a los Grupos de Investigación.
- Acompañamiento a Grupos de Investigación con el desarrollo de webinar para orientar el proceso editorial de publicación en revistas externas a la institución.
- Orientación y seguimiento a carreras en el proceso de creación de revistas científicas.

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES INVESTIGATIVAS



Se contó con la participación de 91 estudiantes de grado y posgrado en la ejecución de proyectos de investigación.

CIENEDU 8 estudiantes

REPROSAVET
12 estudiantes

GP&DE 34 estudiantes

GIRBDS 12 estudiantes

MSSA 11 estudiantes

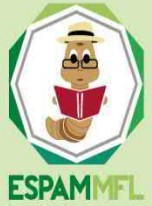
14 estudiantes de posgrado

PROYECTOS CON TRABAJO COLABORATIVO EN RED Y MOVILIDAD DE INVESTIGADORES



- Colaboración de la Universidad San Francisco de Quito con el Grupo REPROSAVET dentro del proyecto “COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO Y CARACTERIZACIÓN DE LA LEPTOSPIROSIS EN EL GANADO PORCINO Y SU INFLUENCIA EN LOS FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA ENFERMEDAD EN EL CANTÓN PORTOVIEJO, ECUADOR”.
- Colaboración de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí extensión Bahía de Caráquez con el Grupo GP&DE dentro del proyecto “SISTEMA DE COSTEO POR ACTIVIDAD EN EL CULTIVO DE CAMARONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN PRODUCTIVA EN EL CANTÓN SAN VICENTE, MANABÍ”.
- Colaboración del Grupo GISTUR con el comité de crisis de turismo del GAD Manta y la mesa de turismo del GAD de San Cristóbal.
- En ejecución Red de investigación “MANEJO SOSTENIBLE DEL AGUA EN EL SECTOR AGROPECUARIO” entre el Grupo MSSA junto a otras universidades manabitas. Acuerdo Nro. SENESCYT-2018-040, se asigna el número de registro REG-RED-19-0080.

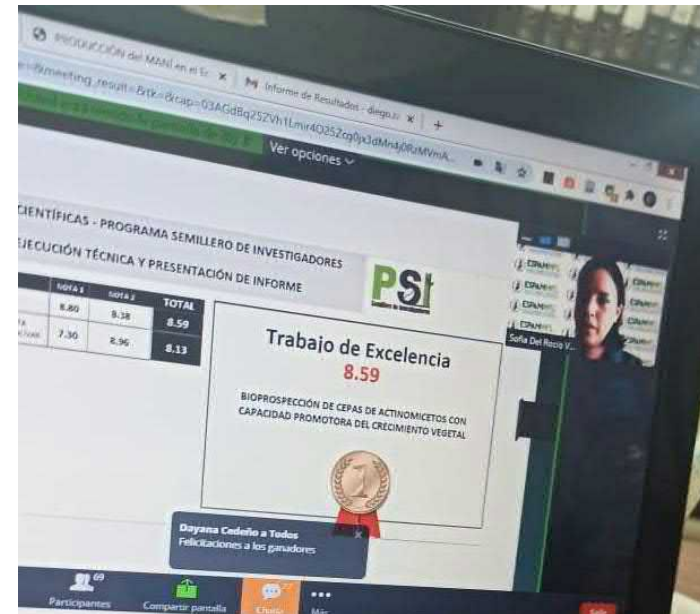
PROYECTOS CON TRABAJO COLABORATIVO EN RED Y MOVILIDAD DE INVESTIGADORES



- En ejecución Red de investigación “PRODUCCIÓN SOSTENIBLE E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN PASTOS Y FORRAJES”. REG-RED-0099 Grupo REPROSAVET.
- Participación en Convocatoria CEPRA RED-CEDIA con el proyecto del Grupo PROINBIO: "MICROENCAPSULACIÓN EN PARTÍCULAS BIOACTIVAS DE MICROORGANISMOS BENÉFICOS PARA EL CONTROL BIOLÓGICO DE ENFERMEDADES EN CAMPO“.
- Participación de la Ing. Flor María Cárdenas integrante del Grupo GIRBDS: como delegada a las redes HUB zona 4 y REDUS.
- Propuesta para la firma de carta de intención con el Fondo Italo Ecuatoriano para el desarrollo sostenible FIEDS.
- Propuesta de alianza Chino-Latinoamericana para la educación y la innovación agrícola.

ESTUDIANTES INSCRITOS EN PROGRAMA SEMILLERO DE INVESTIGADORES

- ❑ Se integraron 97 estudiantes de grado en el programa Semillero de Investigadores vinculados al desarrollo de proyectos de investigación.





RESULTADOS DE PROYECTOS I+D+I TRANSFERIDOS A PROYECTOS DE VINCULACIÓN Y EMPRESARIOS

- ❑ Se socializó con la Coordinación de Vinculación y Unidad de Emprendimiento los resultados de los proyectos de investigación que culminaron su ejecución técnica en el año 2019.
- ❑ Producto de la transferencia de resultados se aprobaron los siguientes proyectos de Vinculación:
 - ❑ Gamificación en la Educación Superior como producto del proyecto de investigación “La U en tu bolsillo”.
 - ❑ Análisis del aprovechamiento de los beneficios tributarios y la incidencia socioeconómica que provoca en las personas adultas mayores y personas con capacidades especiales del cantón Bolívar, ante la emergencia sanitaria covid-19, como producto del proyecto de investigación Diseño de un plan de gestión de la calidad del servicio en atención al cliente para la ESPAMMFL.
 - ❑ Alternativas para la fertilización y nutrición en fincas orgánicas certificadas caso cacao y plátano, como producto de los proyectos de investigación Contribución al desarrollo de una producción agropecuaria eficiente y sostenible en Ecuador con el uso de bioproductos microbianos autóctonos.
 - ❑ Estrategia de mejora y viabilidad en sistemas de producción vacunos carne y leche en la parroquia de Quiroga, como producto del proyecto de investigación Perfeccionamiento de sistemas de pastoreo vacuno en el trópico seco ecuatoriano.



ESPAM MFL

PUBLICACIONES

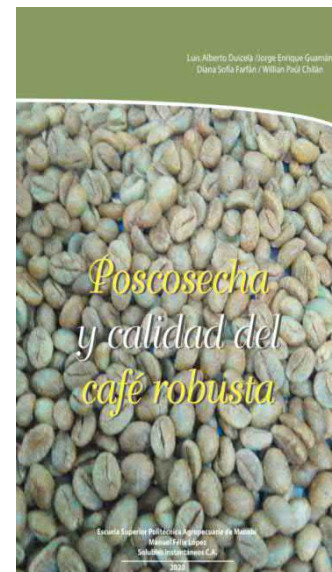
26 artículos científicos publicados

62 artículos regionales publicados

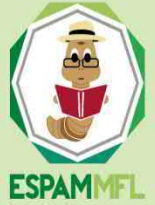
1 libro publicado



Lilia Moncerate Villacís Zambrano
Frank Ángel Lermoine Quintero
Martha Elizabeth Álvarez Vidal
Yesenia Aracely Zamora Cusme



CIIDEA



- ❑ Continúa la potenciación del proyecto de la Ciudad de la Investigación, Innovación y Desarrollo Agropecuario.
- ❑ En el presupuesto del año 2020 no se asignaron recursos para este proyecto; sin embargo, en sus predios se realizan prácticas de campo para el desarrollo de trabajos de titulación de grado, proyectos de investigación y proyectos de vinculación.
- ❑ 13 trabajos de titulación
- ❑ 3 proyectos de investigación
- ❑ 3 proyectos de vinculación



Función sustantiva de Vinculación con la Sociedad



VINCULACIÓN

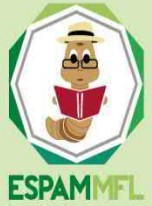


- ❑ Ejecución de 24 proyectos de vinculación en beneficio de comunidades de la zona de influencia.
- ❑ Aprobación del Reglamento de Convocatoria de Proyectos de Vinculación con la Sociedad.
- ❑ Instructivo para Actividades de Vinculación con la Sociedad en la formación de estudiantes de Grado y Posgrado de la ESPAM MFL
- ❑ Lanzamiento de la VI Convocatoria de Proyectos de Vinculación.
- ❑ Capacitación a docentes para el aprendizaje de lengua de señas.
- ❑ Se está llevando a cabo un trabajo orientado a solucionar problemas de la zona de influencia, estableciendo vínculos con diversos sectores como las comunidades de Quiroga, Membrillo, Balsa en Medio, Sarampión, Humedal La Segua, Sabana, La Barranca de Chone, así como también hacemos presencia en diversas escuelas del cantón Bolívar, asociación AMOCUMT, grupo de mujeres de Tosagua, Fortaleza del Valle, Cooperativa de Transporte San Cristóbal de Bolívar, y se han fortalecido lazos con las Universidades de la zona 4 a través del trabajo mancomunado en beneficio de la sociedad manabita.
- ❑ Laboratorios, talleres, incubadora al servicio de la comunidad.
- ❑ Consejos consultivos para conocer e incorporar a la oferta académica las demandas de la sociedad.



Comuna la Barranca – Parroquia Boyacá - cantón Chone

RADIO POLITÉCNICA



Programa de alfabetización radial ALFALIT (Educación por radio)

- Ayuda solidaria en esta pandemia entrega de víveres, entrega de medicamentos (se entregaron más de 10.000 unidades) y entrega de productos agrícolas CIIDEA.
- Entrega de pollitos a familias vulnerables del Cantón Bolívar.
- Se gestionó la construcción de 2 casas para niños que vivían en carpas y una familia que se le determino en el terremoto y esto ocasionó pérdida total de su vivienda. Esto se logró con ayuda solidaria de nuestro pueblo y audiencia que confía en Radio Politécnica de Manabí.
- Además mejoramos la cobertura de la radio y llegamos a más comunidades como tigre, buena vista, el aguacate, majagua, quimba y más comunidades del rio bejuco del Cantón Bolívar.
- Se ha transmitido todos los eventos de la universidad realizados de forma virtual en tiempos de pandemia.



ESPAM MFL





ESPAM MFL



FORMACIÓN CONTINUA Y AVANZADA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD

Diagnóstico de las necesidades de cursos de formación continua y avanzada dirigidos a satisfacer las demandas de la comunidad.

Se realizó estudio de mercado mediante encuestas.

En el 2020 se desarrolló el 40% de los cursos de formación continua dirigidos a la comunidad, en coordinación con Posgrado y educación continua

BIENESTAR

Fortalecimiento del vínculo con la comunidad politécnica a través de la atención primaria en salud, brindando servicio médico y odontológico.

Becas a los estudiantes que por su desempeño académico, condición socioeconómica o participación en los diversos programas se hagan acreedores a estímulos que contribuyan a su permanencia en la institución.

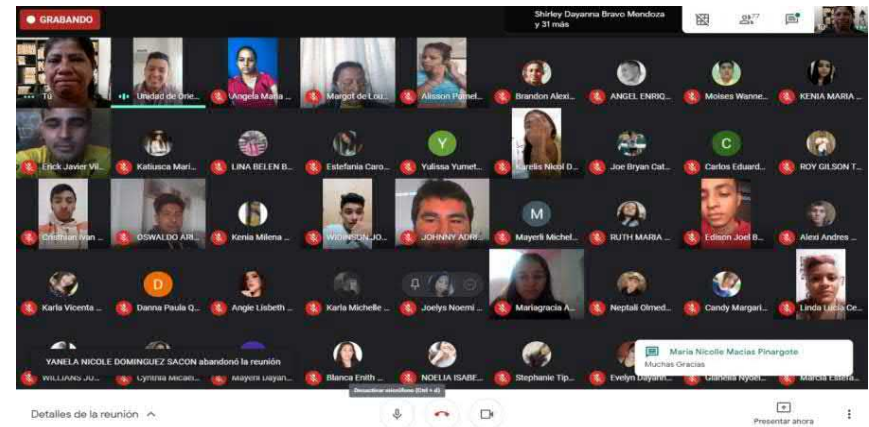
Identificación y monitoreo de grupos vulnerables en la población estudiantil



Ejecución de un programa integral de prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, embarazo precoz y abusos.

Programa de seguimiento a estudiantes que presentan bajo rendimiento académico y comportamientos actitudinales no adecuados, brindando apoyo psicológico y de orientación.

Aplicación de acciones afirmativas para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades bajo el criterio de legitimidad de actos, proporcionalidad y participación.



BIENESTAR

Campañas promocionales internas y externas para incrementar el número de participantes en grupos de Danza, Música y Teatro, y con ello afianzar el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad y riqueza cultural.



Uso de espacios para el desarrollo de habilidades y destrezas deportivas de todos los integrantes de la comunidad universitaria y población en general.



Mantenimiento de los espacios de bienestar.



Función sustantiva de Gestión



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

4. Consolidar la gestión Administrativa Financiera de la institución en función de la búsqueda permanente de la excelencia.

- Fortalecer la planificación estratégica para el desarrollo institucional.
- Desarrollar la Gestión de la Calidad en la ESPAM MFL.
- Incrementar la capacidad física y mobiliaria de la ESPAM MFL para la satisfacción de la demanda académica-investigativa.
- Implementar un sistema que garantice la disponibilidad de información suficiente para la planificación institucional y la toma de decisiones.
- Desarrollar al talento humano de la institución a través de la capacitación continua.
- Dinamizar las alianzas estratégicas interinstitucionales de la ESPAM MFL que contribuya a la academia, vinculación, investigación y gestión.
- Potenciar la optimización de los recursos financieros de la institución.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



- ❑ A finales del 2020 se recibió el informe de la evaluación externa realizada por el CACES durante el año 2019 con fines de acreditación de universidades y escuelas politécnicas.
- ❑ Los resultados fueron muy satisfactorios para nuestra universidad logrando la ACREDITACIÓN gracias al compromiso y trabajo en equipo de todos quienes conformamos la POLITÉCNICA DE MANABÍ.
- ❑ Se reconoció la existencia de una planificación estratégica y operativa institucional pertinente, que orienta la gestión de las funciones sustantivas y las actividades institucionales.
- ❑ Tuvimos observaciones relacionadas con los aditamentos existentes en la infraestructura física para garantizar la accesibilidad universal, respecto de lo cual ya hemos puesto en marcha un plan de mejoramiento para adecuar nuestras instalaciones a las necesidades de movilidad y accesibilidad de la población universitaria.



ESPAM MFL



CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE
LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES),
considerando que la

Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López
ha alcanzado los criterios y estándares determinados en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades
y Escuelas Politécnicas conforme con la metodología de acreditación. Se le otorga la condición de:

ACREDITADA

Por cinco años, dado y suscrito en la ciudad de
San Francisco de Quito, a los 26 días del mes de octubre de 2020.

Margarita
Eco. Juan Manuel García, Ph.D
PRESIDENTE DEL CACES



GESTIÓN DE LA CALIDAD



- ❑ Desde la Dirección de Gestión de la Calidad se efectúa seguimiento continuo y permanente a los procesos ejecutados.
- ❑ Se cuenta con el Manual de Procesos de la institución y durante el año 2020 se realizó mejoramiento de algunos procesos en pro del aseguramiento de la calidad.
- ❑ Se cumplió con la entrega oportuna de la información requerida por el CACES mediante la plataforma SIIES para seguimiento y control del desempeño institucional.
- ❑ 100% docentes de grado evaluados en su desempeño durante el último período académico (2019).

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO



- ❑ La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Felix López, consiguió MEDALLA DE BRONCE correspondiente al Galardón Archivístico de: ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO, respecto a la aplicación de buenas practicas archivísticas para la adecuada custodia y conservación de los documentos, otorgado por la SUBSECRETARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA PRESIDENCIA, a través de la Dirección de Archivo de la Administración Pública.
- ❑ Premiación que se realizo de manera virtual el día 4 de Diciembre del 2020,



UNIDAD DE TECNOLOGÍA



Dada a la capacidad técnica que posee la Institución eficiente y alta disponibilidad gracias a las 10,000 licencias en **Google For Education**, obtenida del Contrato con CEDIA , se llegó a la conclusión que esta plataforma representa la alternativa idónea para llevar a cabo las actividades académica modalidad Enseñanza –Aprendizaje Virtual E-Elearning a través de la herramienta **Classroom**.

GSUITE DE GOOGLE, permite la edición colaborativa de documentos y la comunicación al instante desde cualquier dispositivo y lugar. Gracias a aplicaciones como Classroom, los instructores pueden también administrar programas, deberes y calificaciones desde un solo lugar. Otra ventaja de tener este servicio es que cada usuario dispone de almacenamiento ilimitado en Google Drive.



Para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por el coronavirus, Google ha sido una herramienta muy importante para las clases sincrónicas y asincrónicas; ya que cuenta con funciones avanzadas de Meet: videollamadas de hasta 100 estudiantes, la capacidad de grabar y guardar clases y reuniones en Google Drive de forma automatizada.

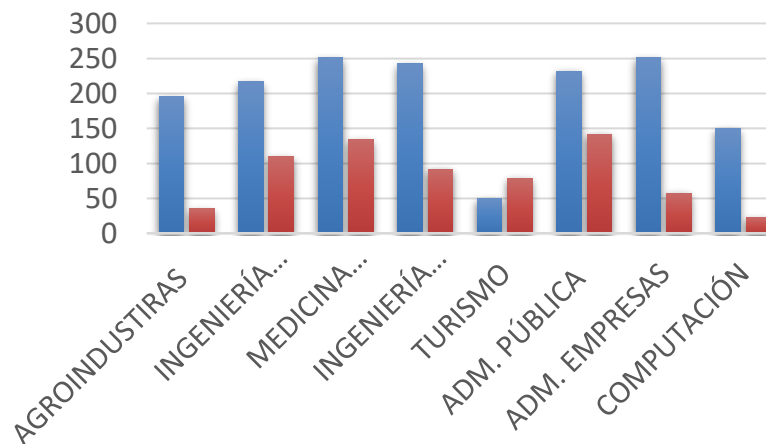
LA ESPAM MFL dispone de este servicio desde el 2018, tras la pandemia COVID- 2019 se potencializa su uso masivo.

CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES SOBRE EL USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL GOOGLE CLASSROOM

CARRERAS	CONECTADOS	
	HORARIO 1	HORARIO 2
AGROINDUSTRIAS	196	36
INGENIERÍA AMBIENTAL	217	110
MEDICINA VETERINARIA	251	134
INGENIERÍA AGRÍCOLA	243	92
TURISMO	50	79
ADM. PÚBLICA	232	142
ADM. EMPRESAS	251	58
COMPUTACIÓN	150	23
SUBTOTAL	1590	674
TOTAL	2264	



CANTIDAD DE ESTUDIANTES CAPACITADOS



CAPACITACIÓN A DOCENTES DE PREGRADO Y CAAI

TOTAL INSCRITOS:	TOTAL DE PERSONAS QUE CON CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN :
167	167

Recibieron también Capacitación sobre el uso de la PLATAFORMA DE GOOGLE CLASSROOM, docentes y estudiantes de Posgrado, lo que redundó en un desempeño exitoso del semestre académico.

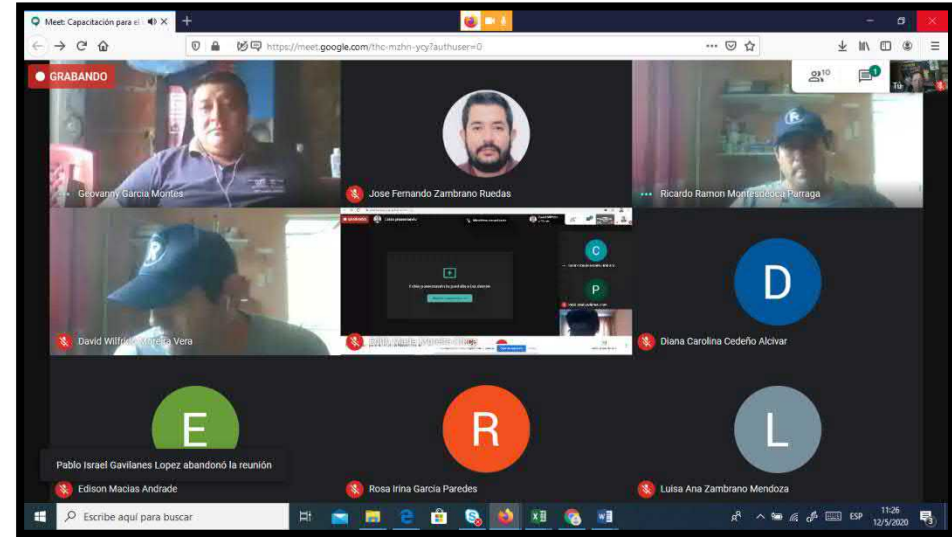
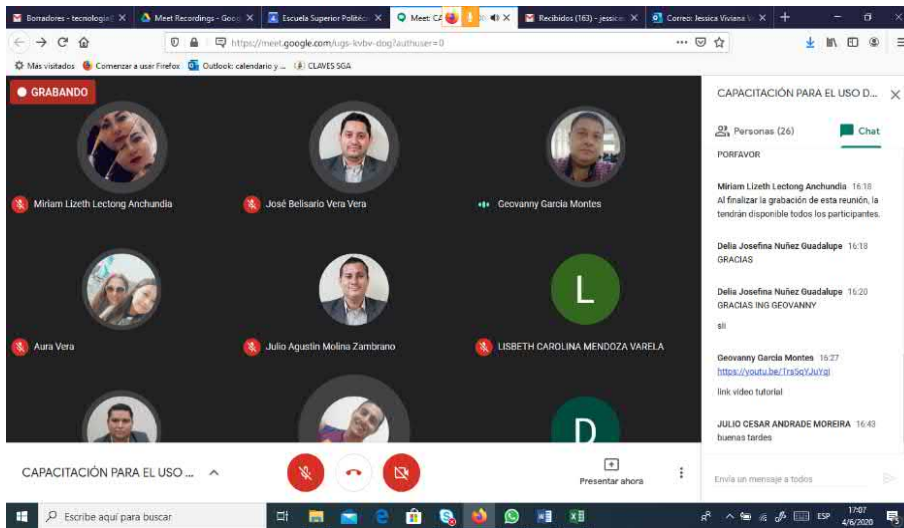
CAPACITACIÓN A DOCENTES DE PREGRADO Y CAAI

TOTAL INSCRITOS:

167

**TOTAL DE PERSONAS QUE
OBTUVIERON
CERTIFICADO DE
PARTICIPACIÓN :**

167



Capacitación a docentes y estudiantes de posgrado

TALENTO HUMANO

- ❑ Capacitaciones internas a funcionarios de la Institución con la colaboración de personal docente y administrativo para impartirlas.
- ❑ Vigencia de contrato para mantener asegurado al personal de la Institución.
- ❑ Vigencia de contrato con la compañía de seguridad para brindar protección a estudiantes, personal docente y administrativo, visitantes, bienes y materiales dentro de los predios universitarios.
- ❑ Monitoreo, asistencia y seguimiento al personal docente, administrativo y trabajadores de la Institución para velar por su salud y cuidado como apoyo para enfrentar la pandemia Covid-19.



ALIANZAS ESTRATÉGICAS



SE FIRMÓ CONVENIOS CON LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

- ❑ Unidad Educativa José María Egas.
- ❑ ALCO Agrotecnología Agtec Ltda.
- ❑ La Dirección Técnica Zonal 4 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- ❑ El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de la Provincia de Manabí.
- ❑ La Red Iberoamericana de Medio Ambiente (REIMA, A.C.).
- ❑ Se firmó la adenda al Convenio de Movilidad Virtual entre la ESPAM MFL y la Universidad Internacional de La Rioja – UNIR, en el marco del I Plan Mejía Lequerica suscrito en Madrid el 13 de Mayo de 2019, para la incorporación de la ESPAM MFL en el Acuerdo de cooperación en el intercambio de estudiantes en el marco del Convenio de Movilidad Virtual Mejía Lequerica.

- ❑ Se firmó el adenda No. 01 al Convenio de Investigación de Adaptabilidad de Híbridos Comerciales Foráneos de Piñón en la Provincia de Manabí, entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA y la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria De Manabí.

- ❑ Convenio marco con el GAD Municipal del cantón Tosagua.

- ❑ Convenio marco con el GAD Municipal del cantón Junín.

- ❑ Convenio marco con el Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG. Se recibió la donación de embriones que luego de su maduración serán distribuidos en las comunidades de la zona de influencia.



Convenio de Investigación de Adaptabilidad de Híbridos Comerciales Foráneos de Piñón en la Provincia de Manabí



Convenio marco con el Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG

ALIANZAS ESTRATÉGICAS



SE REALIZARON GESTIONES PARA FIRMA DE NUEVOS CONVENIOS, LOS CUALES ESTÁN EN PROCESO DE REVISIÓN PARA SU POSTERIOR SUSCRIPCIÓN:

- Oficio nro.: ESPAM MFL-R-2020-152-OF de fecha 13 de agosto de 2020, dirigido al MAG, para firma de un Convenio Específico, para el fortalecimiento del Laboratorio de Biotecnologías de la Reproducción Animal
- Convenio Marco con la Universidad Técnica de Babahoyo (10-SEPTIEMBRE-2020)
- Convenio Específico con la Asociación de Mujeres Comunitarias del Cantón Tosagua (15-SEPTIEMBRE-2020).
- Se remitió mediante oficio nro.: ESPAM MFL-R-2020-198-OF la carta de intención de Convenio de Prácticas Pre-profesionales con el Instituto de Meteorología e Hidrología INAMHI .
- Se renovó el convenio específico de cooperación técnica entre el Instituto de Meteorología e Hidrología INAMHI.



Convenio Específico con la Asociación de Mujeres Comunitarias del Cantón Tosagua

GESTIÓN FINANCIERA

EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Estratégico Especifico	Meta de Gestión del Objetivo	Indicador de Gestión del Objetivo	Resultado alcanzado del Objetivo Operativo
Consolidar La Gestión Administrativa Financiera de la Institución en la Función de la Búsqueda Permanente de la Excelencia	Potenciar la optimización de los Recursos Financieros de la Institución.	Recaudación Fuentes de Financiamiento-Recursos Preasignados, Fiscales y de Autogestión, Anual \geq al 98%.	% de Recaudación Efectiva	100.04%
		Ejecución Presupuestaria Anual \geq al 98%	% Ejecución Presupuestaria	99.96%
		Suministrar información acerca de la Situación Financiera y Ejecución Presupuestaria mensual.	% Información Financiera y Presupuestaria	100%
		Ejecución de los Procesos de Contratación 95%	% de Procesos de Contratación Ejecutados	97.65%

GESTIÓN FINANCIERA



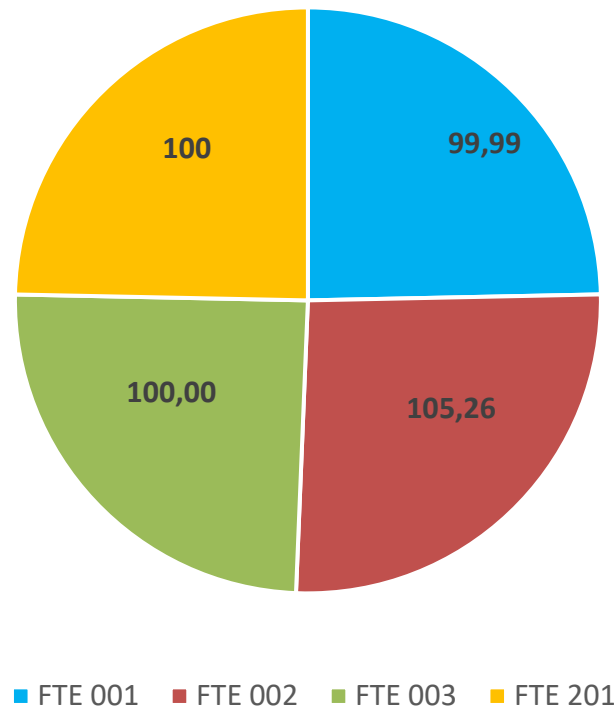
SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

FUENTE	INICIAL	CODIFICADO	RECAUDADO	% EFECTIVIDAD RECAUDACIÓN	JUSTIFICACIÓN % RECAUDADO
001	2,864,895.00	2,756,503.66	2,756,389.31	99.99	Disminución realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas el 01/05/2020, afectación principalmente al Grupo 510000 por \$ 62,159.34; y, para regular el Presupuesto General Institucional, por motivos de que la Entidad no tiene Anticipos por devengar \$46,232.00.
002	149,503.00	89,714.85	93,970.80	105.26	La Recaudación de los recursos generados por la Institución no se cumplió de acuerdo a lo planificado debido a la crisis sanitaria y económica mundial a causa de la pandemia del COVID-19, disminución para regular ingresos según recaudación efectiva \$60,000.00.
003	8,659,348.00	7,740,675.51	7,740,675.51	100	Disminución realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas del 01/05/2020, afectación principalmente al Grupo 510000 por \$918,672.49
201	251,965.00	251,965.00	251,965.00	100	Colocaciones Externas
Total	11,925,711.00	10,839,219.02	10,843,114.97	100.04	

GESTIÓN FINANCIERA



EFFECTIVIDAD RECAUDACION DE INGRESOS POR FUENTE



GESTIÓN FINANCIERA

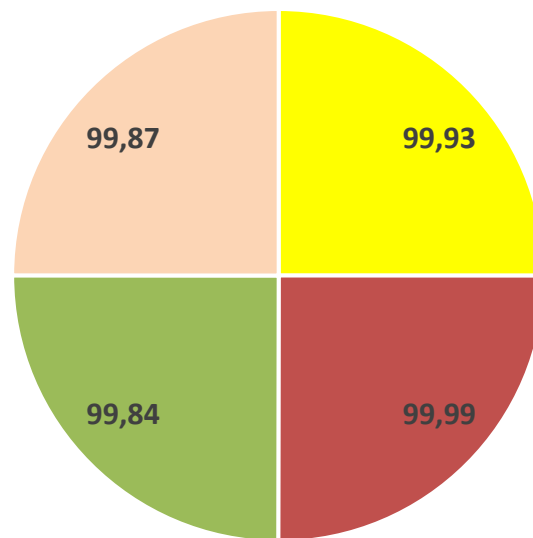


SITUACIÓN DE LOS GASTOS

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración Central	3,993,875.93	3,991,152.79	99.93
82	Formación y Gestión Académica	6,626,437.24	6,625,574.80	99.99
83	Gestión de la Investigación	62,193.61	62,091.80	99.84
84	Gestión de la Vinculación con la colectividad	156,712.24	156,504.46	99.87
TOTAL		10,839,219.02	10,835,323.85	99.96

GESTIÓN FINANCIERA

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA



■ 1 ■ 82 ■ 83 ■ 84

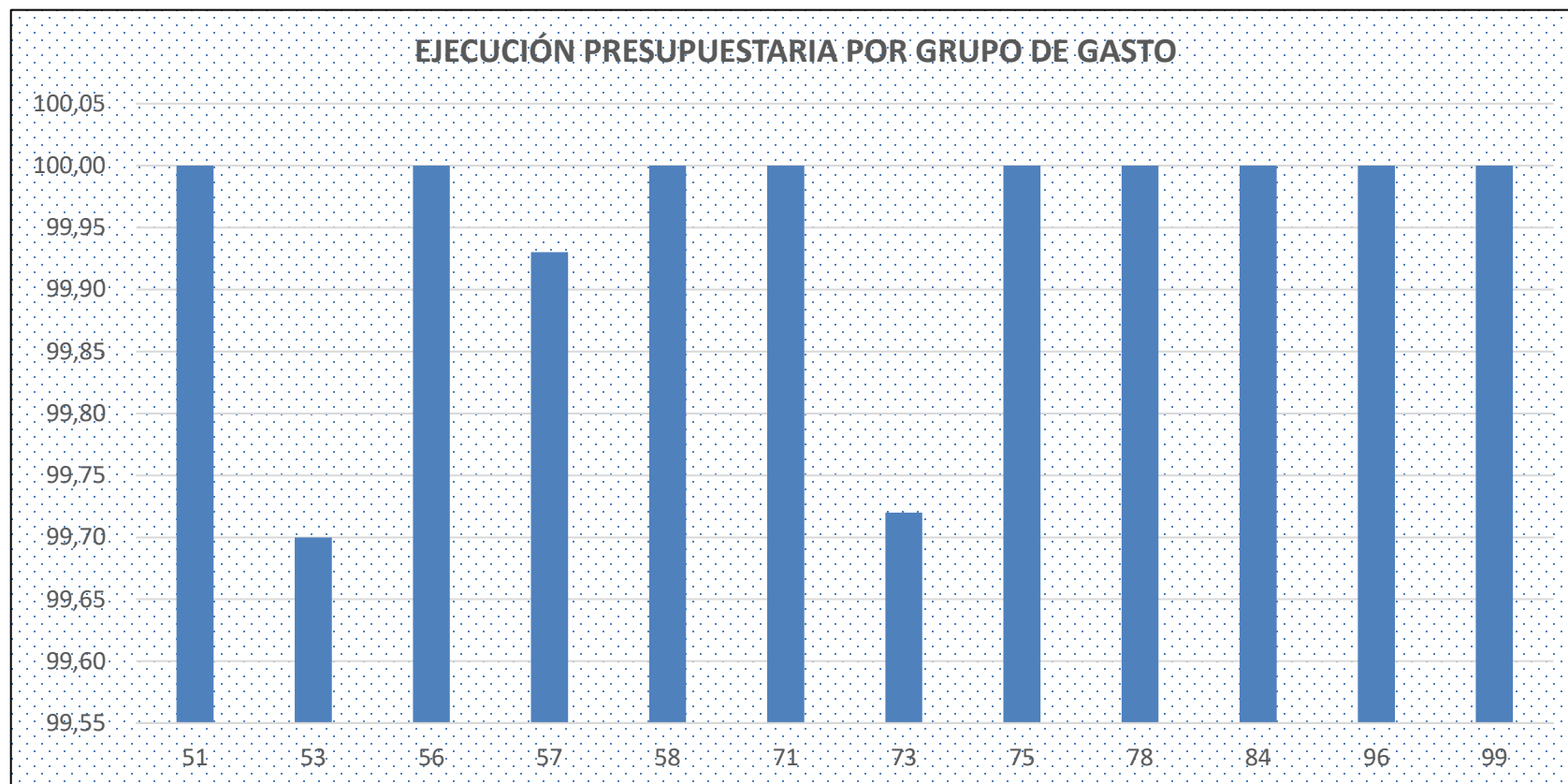
GESTIÓN FINANCIERA



DESCRIPCIÓN POR GRUPO DE GASTO

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
51	Egresos en personal	8,604,900.27	8,604,876.39	100.00
53	Bienes y servicios de consumo	1,183,075.92	1,179,550.11	99.70
56	Egresos Financieros	146,415.06	146,415.06	100.00
57	Otros Egresos Corrientes	51,178.13	51,142.24	99.93
58	Transferencias o Donaciones Corrientes	156,157.82	156,157.82	100.00
71	Egresos en Personal para Inversión	33,631.00	33,631.00	100.00
73	Bienes y Servicios para Inversión	109,358.12	109,048.53	99.72
75	Obras Públicas	42,146.40	42,146.40	100.00
78	Transferencias o Donaciones para Inversión	25,063.45	25,063.45	100.00
84	Egresos de Capital	51,792.07	51,792.07	100.00
96	Amortización de la Deuda Pública	330,185.09	330,185.09	100.00
99	Otros Pasivos	105,315.69	105,315.69	100.00
TOTAL		10,839,219.02	10,835,323.85	99.96

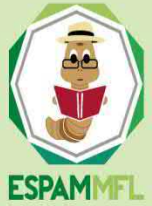
GESTIÓN FINANCIERA



GESTIÓN FINANCIERA



N°	DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES 2020	MONTO
52	01/5/2020 Según artículo 74 del COPLAFIP - reestimación de ingresos nacionales. Reducción del IVA e impuesto a la renta, con afectación principalmente al grupo 510000.	-918,672.49
53	01/5/2020 Según artículo 74 del COPLAFIP - reestimación de ingresos nacionales. Reducción del IVA e impuesto a la renta, con afectación principalmente al grupo 510000.	-62,159.34
60	27/5/2020 G.G.73 para inclusión e incremento presupuestario de comprometidos no devengados de ejercicio anterior del proyecto "Plataforma tecnológica de publicaciones y documentación técnico científicas del área agropecuaria de la zona 4", en atención a dictamen favorable mediante oficio N°STPE-SPN-2020-0249-of de fecha 06 de mayo de 2020, suscrito por subsecretaria de planificación nacional, según oficio N° ESPAM MFL-R-2020-081-OF del rectorado, dictamen de prioridad institucional para inclusión en el plan anual de inversión 2020 y de conformidad a resolución de Honorable Consejo Politécnico.	360,00
61	29/05/2020 G.G.73 para incremento presupuestario con recursos fiscales generados por la institución fuente 002 para el proyecto "prolongación del proestro en programas de sincronización de la ovulación sobre la respuesta reproductiva bovina", en atención a dictamen favorable mediante oficio N°STPE-SPN-2020-0249-of de fecha 06 de mayo de 2020, suscrito por subsecretaria de planificación nacional, según oficio N° ESPAM MFL-R-2020-081-OF del rectorado, dictamen de prioridad Institucional para inclusión en el plan anual de inversión 2020 y de conformidad a resolución de Honorable Consejo Politécnico.	211,85
140	11/12/2020 G.G.53 Disminución para regular egresos, según recaudación efectiva de ingresos a causa del Covid-19 y de conformidad a resolución de Honorable Consejo Politécnico.	-60,000,00
TOTAL DE MODIFICACIONES		-1086,491.98



GESTIÓN FINANCIERA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Tipo de contratación	Estado actual			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número total	Valor total	Número total	Valor total
Ínfima cuantía	125	172.820,86	125	172.820,86
Publicación				
Licitación	1	38.757,38		
Subasta Inversa Electrónica	7	266.817,77	5	91.399,63
Procesos de Declaratoria de Emergencia	3	30.997,91	3	30.997,91
Concurso Público				



GESTIÓN FINANCIERA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Tipo de contratación	Estado actual			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número total	Valor total	Número total	Valor total
Contratación Directa				
Menor Cuantía	2	78.338,21		
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría	1	7.500,00	1	7.500,00

GESTIÓN FINANCIERA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Tipo de contratación	Estado actual			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número total	Valor total	Número total	Valor total
Régimen Especial	1	74.300,00		
Catálogo Electrónico	6	14.559,50	6	14.559,50
Cotización				0
Ferias Inclusivas				
Otras				

GESTIÓN FINANCIERA

- ❑ La *recaudación efectiva* de ingresos alcanzó el **100.04%**
- ❑ La *ejecución del gasto* institucional es del 99.96%
- ❑ La disminución presupuestaria de **US\$1,086,491.98**, corresponde a **US\$980,831.83** con afectación principalmente a las partidas del Grupo 510000 del Presupuesto Institucional, pertenece a nómina del personal docente, administrativos y trabajadores, realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, afectando al desarrollo de las actividades académicas; y, el monto de **US\$60,000.00**, para regular egresos, según recaudación efectiva de ingresos, a causa del covid-19 y de conformidad a resolución de Honorable Consejo Politécnico.

GESTIÓN FINANCIERA



ANÁLISIS COMPARATIVO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2019-2020

- ❑ Se entregó información financiera y presupuestaria mensualmente al Honorable Consejo Politécnico, para el respectivo análisis, revisión y aprobación; al Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador y la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, la información semestral y anual del seguimiento y evaluación de Ejecución Presupuestaria Institucional; información para el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE; lo que establece la LOTAIP; y, de acuerdo a necesidades Institucionales tanto internas como externas.

INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE GASTO PÚBLICO

- ❑ Ante la reducción del dinero entregado a las universidades y Escuelas de Educación Superior, el Observatorio de Gasto Público presento un análisis de las finanzas y ejecución presupuestaria de las Instituciones de este sector.

INTRODUCCIÓN

- ❑ A inicios del mes de mayo, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno de Lenin Moreno ante la pandemia por el Covid-19, se dispuso una reducción del 10% del presupuesto entregado las universidades públicas, lo que causó el descontento de los representantes de diferentes instituciones educativas y la crítica de diferentes sectores.
- ❑ Un grupo de juristas interpuso una acción de incumplimiento de dictamen, con pedido de medidas cautelares, ante la Corte Constitucional. Esta ordenó al Ejecutivo suspender la realización de modificaciones presupuestarias que puedan tener un impacto en las instituciones públicas de Educación Superior.

GESTIÓN FINANCIERA

- En consecuencia, el pasado 21 de mayo el Ministerio de Finanzas emitió un oficio circular informando que el recorte está suspendido a propósito de una acción pendiente en la Corte Constitucional. No obstante, con el objetivo de aportar a la discusión sobre este tema, el Observatorio de Gasto Público de Fundación Ciudadanía y Desarrollo hace un análisis sobre los presupuestos de las universidades públicas y su ejecución.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2019

- En términos generales, la ejecución presupuestaria de las universidades públicas llegó al 81.98% en 2019. Sin embargo, revisando caso por caso, 17 de 32 Instituciones registraron una ejecución superior al 90%. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, la Universidad Estatal Península de Santa Elena y la **Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López incluso superan el 99%(99.90%)**.

GESTIÓN FINANCIERA

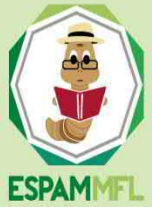


LAS 10 UNIVERSIDADES CON MEJOR EJECUCIÓN 2016 – 2019

- Durante el cuatrienio 2016 - 2019, hay Instituciones Públicas de Educación Superior con niveles de ejecución presupuestaria superiores al 90%. Es inequívoco que en este caso un recorte del 10% afectaría de manera significativa el desempeño de los últimos años; sin embargo, es necesario revisar caso por caso.

UNIVERSIDADES PÚBLICAS-EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MÁS ALTA

Promedio del 2016 al 2019	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EJECUCIÓN
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López	99,30%
Universidad Técnica de Cotopaxi	97,80%
Universidad Estatal Península de Santa Elena	97,30%
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	96,90%
Universidad Técnica Luis Vargas Torres	94,10%
Universidad Técnica Estatal de Quevedo	93,90%
Universidad Técnica de Manabí	93,70%
Universidad Estatal del Sur de Manabí	93,30%
Universidad Técnica de Babahoyo	91,40%
Universidad Nacional de Loja	90,70%
Universidad Técnica del Norte	90,70%



GESTIÓN FINANCIERA

- ❑ Como se puede observar **La organización Observatorio de Gasto Público** ubicó a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, como la primera Universidad con mejor ejecución presupuestaria más alta 2016-2019, al alcanzar un promedio de 99.3%; esto demuestra que en la Institución hay un manejo responsable de los recursos que asigna el estado ecuatoriano.
- ❑ El reporte del Observatorio pone en evidencia la ameritada gestión de la cosa pública, demostrando que sí se puede cumplir con eficiencia y eficacia las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior consagradas en la Ley, en el marco del uso adecuado y racional de los recursos y en la perspectiva de trascender y proyectarse como Institución de excelencia.
- ❑ Información que la puede encontrar en la página:
- ❑ <https://www.gastopublico.org/informes-del-observatorio/el-presupuesto-de-las-universidades-dinero-bien-gastado>
- ❑ MAR, MAY 26, 2020 | **Autor:** Leonardo Gómez Ponce - Observatorio de Gasto Público de Fundación Ciudadanía y Desarrollo.



DR.C. MIRYAM FÉLIX LÓPEZ
RECTORA